

JULIO 2024



# RESUMEN DE LOS DATOS DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE LAS AMÉRICAS (SATA) 2019-2023



**OEA | CICAD**



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)

## **OAS Cataloging-in-Publication Data**

### **Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas**

Boletín Informativo: Resumen de los datos del Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA) 2019-2023  
p.; cm. (OAS. Official records; OEA/Ser.L)

### **COPYRIGHT© Organización de los Estados Americanos.**

Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, total o parcialmente, sin el consentimiento expreso de la Organización.

Preparado y publicado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de los Estados Americanos (OEA). Boletín Informativo: Resumen de los datos del Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA) 2019-2023, Washington, D. C., 2024.

Los comentarios sobre el documento serán bien recibidos. Pueden enviarse a [OID\\_CICAD@oas.org](mailto:OID_CICAD@oas.org).

El contenido de este documento se presenta exclusivamente para fines informativos y no representa necesariamente la opinión o posición oficial de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.

Este Boletín informativo fue preparado por el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), que forma parte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

## **Adam E. Namm**

Secretario Ejecutivo

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

Organización de los Estados Americanos

## **Angela Crowdy**

Secretaria Ejecutiva Adjunta

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

Organización de los Estados Americanos

## **Coordinación general**

Marya Hynes

## **Preparado por**

Roberto Maldonado

## **Revisión técnica**

Juan Carlos Araneda

Pernell Clarke

Paula Demassi

Marya Hynes

La Secretaría Ejecutiva de la CICAD (SE-CICAD) desea agradecer a las comisiones nacionales sobre drogas de los Estados Miembros de la OEA, sin las cuales no habría sido posible preparar este documento.

Asimismo, la SE-CICAD agradece las invaluable contribuciones a este documento efectuadas por los sistemas de alerta temprana sobre drogas de los Estados Miembros de la OEA.

La SE-CICAD agradece en particular al Gobierno de Estados Unidos de América el apoyo y el financiamiento brindados para este boletín.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DROGAS EMERGENTES NOTIFICADAS AL SATA DESDE 2019 A 2023</b> .....	<b>8</b>
2.1. Adulterantes .....	8
2.2. Cannabinoides sintéticos .....	9
2.3. Cannabis .....	10
2.4. Catinonas sintéticas .....	11
2.5. Depresores del SNC .....	11
2.6. Estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) .....	12
2.7. Feniletilaminas .....	13
2.8. Fenidatos .....	13
2.9. Opioides sintéticos .....	15
2.10. Piperazinas .....	15
2.11. Sustancias de origen vegetal .....	16
2.12. Sustancias de tipo fenciclidina .....	16
2.13. Triptaminas .....	17
2.14. Otras sustancias .....	18
<b>3. GRÁFICOS</b> .....	<b>20</b>
3.1. Gráfico 1. Número de sustancias notificadas al SATA, por año .....	20
3.2. Gráfico 2. Sustancias notificadas al SATA, por país, 2019-2023 .....	21
<b>4. CUADROS RESUMIDOS DE LAS PRINCIPALES DROGAS EMERGENTES NOTIFICADAS AL SATA DESDE 2019 A 2023</b> .....	<b>22</b>
4.1. Cuadro 1 .....	23
4.2. Cuadro 2 .....	25

# RESUMEN EJECUTIVO

Este boletín informativo presenta un resumen completo de los datos sobre drogas emergentes en las Américas, recopilados por el Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA) desde 2019 a 2023. Los datos fueron aportados por Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, la República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay, los cuales eran los Estados Miembros con sistemas de alerta temprana (SAT) en funcionamiento, que emitieron alertas al SATA durante el período abarcado por el presente boletín informativo.

En este boletín informativo se destaca la continua aparición de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en las Américas, que constituyen grandes retos debido a que son fáciles de sintetizar, difíciles de detectar y no están reguladas por las convenciones internacionales. Las drogas emergentes presentadas se clasifican en las siguientes categorías: cannabinoides sintéticos, cannabis con tetrahidrocannabinol (THC) de alta potencia, catinonas sintéticas, depresores del sistema nervioso central (SNC), estimulantes de tipo anfetamínico (ETA), feniletilaminas, fenidatos, opioides sintéticos, piperazinas, sustancias de origen vegetal, sustancias de tipo fenciclidina y triptaminas.

# Principales hallazgos:

## 1. Prevalencia de las NSP y desafíos que plantean:

- Siguen apareciendo NSP en toda la región de las Américas, lo cual complica la detección y la reglamentación debido a su índole sintética y a la falta de fiscalización internacional.
- Categorías: cannabinoides sintéticos, cannabis de alta potencia, catinonas sintéticas, depresores del SNC, estimulantes de tipo anfetamínico, feniletilaminas, fenidatos, opioides sintéticos, piperazinas, sustancias de origen vegetal, sustancias de tipo fenciclidina y triptaminas.

## 2. Adulterantes:

- Algunos adulterantes comunes que están presentes en drogas tales como la cocaína y la metanfetamina son levamisol, fenacetina, cafeína y lidocaína, entre otros. Estos adulterantes pueden ser muy peligrosos para la salud.

## 3. Cannabinoides sintéticos:

- Se han recibido alertas desde Barbados, Brasil y Canadá con respecto a la notificación de sustancias tales como 5F-MDMB-PINACA y ADB-FUBIATA.

## 4. Cannabis:

- El cannabis de alta potencia, a menudo llamado “creepy”, es más peligroso para la salud debido a que tiene un contenido mayor de THC. Se han notificado incautaciones cuantiosas en Colombia y Chile.

## 5. Catinonas sintéticas:

- Conocidas como “sales de baño”, estas sustancias, que presentan graves riesgos para la salud, se han notificado ampliamente en toda América del Sur.

## 6. CNS Depressants:

- Detección generalizada en varios países, en particular de sustancias como MDA y MDMA.

## 7. ETA:

- Detección generalizada en varios países, en particular de sustancias como MDA y MDMA.

## 8. Feniletilaminas :

- El grupo notificado con más frecuencia, con 27 sustancias detectadas, entre ellas 2C-B y 25I-NBOMe.

## 9. Fenidatos:

- Solo Argentina notificó la detección del medicamento estimulante 4F-MPH.

## 10. Opioides sintéticos:

- En América del Norte se ha notificado la presencia de fentanilo y sus análogos, junto con nitazenos, que implican grandes riesgos de sobredosis. Aunque no se notificaron opioides sintéticos en países de América Central y el Caribe, en América del Sur (Argentina, Chile, Colombia y Uruguay) se notificaron varios, como tramadol, carfentanilo y otras sustancias de tipo fentanilo.

## 11. Piperazinas:

- Detectadas en Argentina y Brasil, producen efectos similares a los del éxtasis.

## 12. Sustancias de origen vegetal:

- Brasil notificó sustancias tales como kratom y bufotenina, y destacó sus propiedades psicoactivas.

## 13. Sustancias de tipo fenciclidina:

- Se han notificado ketamina y análogos en varios países, con incautaciones cuantiosas en Trinidad y Tobago.

## 14. Triptaminas:

- Notificadas en varios países, incluyen DMT y 5-MeO-DMT, sustancias conocidas por sus efectos alucinógenos.

En este boletín informativo se destaca la amenaza permanente y variable que representan las NSP en las Américas. El establecimiento de SAT y sistemas similares es fundamental para la detección y la vigilancia eficaces, así como para la respuesta rápida, a fin de mitigar los riesgos para la salud pública relacionados con estas sustancias.

# 1. INTRODUCCIÓN

En el último decenio, los sistemas mundiales de vigilancia de las drogas comenzaron a detectar un grupo nuevo de sustancias psicoactivas cuyo consumo estaba aumentando. Conocidas como “nuevas sustancias psicoactivas” (NSP), son “sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, que no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, pero que pueden suponer una amenaza para la salud pública”.<sup>1</sup>

Al igual que otras sustancias emergentes, las NSP presentan dificultades para los métodos tradicionales de vigilancia de las drogas, porque son fáciles de sintetizar, además de difíciles de detectar y de reglamentar, ya que la mayoría de ellas pueden ser objeto de alteraciones químicas. No se conocen bien la pureza y la composición de los productos que se usan para sintetizarlas, ni los efectos adversos y los riesgos a largo plazo de su consumo. Es necesario que los países busquen otros métodos de vigilancia, a fin de fiscalizar estas drogas, así como sistemas de respuesta innovadores, rápidos y eficaces para detectar estas nuevas amenazas y reaccionar en consecuencia.

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) considera que los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) son un mecanismo decisivo para la detección, la recopilación de datos, la evaluación, la publicación de alertas tempranas y la ejecución de respuestas rápidas para hacer frente a la amenaza de las drogas emergentes. El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), de la CICAD, fomenta el establecimiento y el fortalecimiento de SAT nacionales en los Estados Miembros. En 2019, la CICAD puso en marcha el Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA),<sup>2</sup> administrado por el OID, que interconecta los SAT nacionales a fin de que puedan compartir información valiosa y oportuna sobre las amenazas de las drogas emergentes.

1. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2013.

2. Organización de los Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA).

# 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DROGAS EMERGENTES NOTIFICADAS AL SATA DESDE 2019 A 2023

A continuación, se resume la información notificada por los SAT de varios Estados Miembros de la OEA – Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, los Estados Unidos, la República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay– al SATA, desde 2019 a 2023.

## 2.1. Adulterantes

Los adulterantes son sustancias químicas que se usan con frecuencia para reducir la pureza o intensificar los efectos de ciertas drogas, como cocaína, fentanilo y metanfetamina, entre otras. Los adulterantes o agentes de corte más comunes son levamisol (o tetramisol), fenacetina, cafeína, lidocaína, diltiazem, hidroxizina, dimetilsulfona (MSM), procaína, benzocaína y azúcares (como manitol, lactosa y glucosa).<sup>3</sup>

El Instituto de Salud Pública (ISP) de Chile informó, por medio del SAT, que había encontrado fenacetina (prohibida en Chile desde los años ochenta) y levamisol (un antiparasitario e inmunomodulador) en algunas muestras de cocaína analizadas entre 2019 y 2020.<sup>4</sup> Posteriormente, en febrero de 2023, informó que se había incautado un polvo compacto verde compuesto de fentanilo cortado con cafeína y otras sustancias.<sup>5</sup> En julio de 2020, Colombia emitió una advertencia mundial sobre el levamisol, que se está detectando en medida creciente como adulterante en cocaína, fentanilo y heroína y tiene efectos adversos en la salud de los consumidores, ya que causa una disminución de la cifra de leucocitos (leucopenia) y necrosis.<sup>6</sup>

3. UNODC. Métodos recomendados para la identificación y el análisis de cocaína en materiales incautados. 2012.

4. ISP detecta variaciones en la presencia de adulterantes en decomisos de cocaína y otras drogas.

5. SAT de Drogas de Chile. Reporte de Detección de Mezcla de Sustancias Psicoactivas.

6. SAT de Colombia. Levamisol: Un adulterante tóxico encontrado en las drogas ilegales que se consumen en las calles. Julio de 2020.



El SAT de Uruguay ha notificado el uso de cafeína como agente de corte en comprimidos que se vendían como éxtasis (2019); en sustancias tipo gomitas verdes que también contenían DOB, 2C-B, MDMA, cocaína y ketamina (2020); en un polvo rosado que parecía “tuci”,<sup>7</sup> cuyo análisis mostró que contenía ketamina, MDMA y cocaína, además de cafeína (2020), y en comprimidos de metanfetamina con MDA y MDMA (2021).<sup>8</sup>

Desde 2019, El Salvador ha estado analizando bolsitas de clorhidrato de cocaína y base de cocaína y ha detectado los siguientes adulterantes: benzocaína (de 2019 a 2022), cafeína (de 2019 a 2022), levamisol (de 2019 a 2022) y lidocaína (2020). En 2022 emitió alertas sobre la metanfetamina que se vendía en bares y discotecas, que contenía metanfetamina y cocaína, así como los adulterantes dimetilsulfona (MSM) y cafeína. Por último, en el primer semestre de 2023, el SAT de El Salvador informó que se estaba vendiendo un polvo rosado como “tuci”, confirmándose en análisis de laboratorio forense que contenía ketamina, éxtasis y cafeína.<sup>9</sup>

## 2.2. Cannabinoides sintéticos

Los cannabinoides sintéticos son sustancias químicas fabricadas en laboratorios y se los conoce también como agonistas de los receptores de los cannabinoides sintéticos.<sup>10</sup> Independientemente de su estructura u origen, se unen a los receptores de los cannabinoides en el cuerpo, incluso en el cerebro y en el sistema nervioso central. Desde el punto de vista funcional, son similares al THC (delta-9-tetrahidrocannabinol), pero por lo general son mucho más potentes y peligrosos porque actúan como agonistas completos, en vez de parciales como el THC. Originalmente se fabricaron para usar en estudios del sistema endocannabinoide con el fin de comprender mejor ciertas enfermedades y obtener medicamentos. A principios del presente siglo comenzaron a venderse en Europa como sustitutos “legales” de la marihuana y en la actualidad constituyen uno de los grupos más grandes de NSP identificados en todo el mundo. Su consumo implica más riesgos que el consumo de cannabinoides naturales. En particular, los cannabinoides sintéticos suelen mezclarse con productos naturales de origen vegetal y comercializarse con los nombres spice, K2, Kronic, etc.

7. El “tuci”, conocido también como “tucibi” o “cocaína rosada”, es 2C-B cortada con otras sustancias psicoactivas, como ketamina y MDMA.

8. Uruguay SAT sobre drogas. Boletín N° 8. (Diciembre 2021).

9. El Salvador, Informe Nacional Sobre la Situación de las Drogas 2023.

10. Un agonista es un medicamento o una sustancia que se une a un receptor en el interior o la superficie de una célula y produce la misma acción que la sustancia que normalmente se une con el receptor.

La mayoría de las alertas sobre cannabinoides sintéticos emitidas al SATA provienen de Brasil, donde en 2019 se detectó por primera vez la sustancia 5F-MDMB-PINACA y en 2020 se detectó 4F-MDMB-BINACA. Además, en 2021 se detectó por primera vez ADB-FUBIATA, que fue incluida en la Lista de Sustancias Psicotrópicas Prohibidas de Brasil. Ese mismo año se detectaron por primera vez en el país las sustancias ADB-4en-PINACA, ADB-BUTINACA y MDMB 4en-PINACA, clasificadas de moderadas a graves.<sup>11</sup> En agosto de 2023, Barbados alertó que había detectado las sustancias 4-fluoro MDMB-BUTICA y MDMB-4en-PINACA.<sup>12</sup> De acuerdo con las alertas enviadas a la CICAD, Canadá también encontró dos cannabinoides sintéticos en 2020.

### 2.3. Cannabis

En Colombia, además del cannabis “convencional” con un contenido de THC del 5% en promedio, hay variedades obtenidas de cepas con un mayor contenido de THC, conocidas popularmente como “creepy”, “cripy” o “cripa”. Estas variedades se venden como materia vegetal que normalmente se fuma, se ingiere con comidas o bebidas y se usa como cera o en aceite para vapeo. Debido a su elevado contenido de THC (10,57% en promedio, según informó el SAT de Colombia en 2019), estas variedades presentan un mayor riesgo de efectos perjudiciales en la salud física y mental del consumidor. Provocan relajación, calma, euforia, hilaridad, inhibición, desorientación y psicosis. La cera, que se extrae de las flores de la planta, puede inhalarse calentada, normalmente con un vaporizador, que mantiene una temperatura controlada y no emite el olor característico de la marihuana.

En su Informe de 2020, el Observatorio del Narcotráfico en Chile notificó un aumento del 700% en las incautaciones de “creepy” entre 2017 y 2020. En 2020 se incautaron 5,5 toneladas, cifra que incluye la mayor cantidad incautada en una sola redada (4 toneladas). A su vez, el SAT de El Salvador ha emitido varias alertas sobre incautaciones realizadas entre 2020 y 2022 de líquidos, sustancias oleosas y dulces tipo gomitas que contenían cannabidiol, delta-9-THC, delta-8-THC y cannabinoil.<sup>13,14</sup>

11. Brasil. Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).

12. Barbados. Sistema de alerta temprana sobre drogas: cannabinoides sintéticos (2023).

13. El Salvador. Informe Nacional Sobre la Situación de las Drogas 2023.

14. Chile. Observatorio del Narcotráfico. Informe 2020.

## 2.4. Catinonas sintéticas

Las catinonas sintéticas (conocidas como “sales de baño”) son una clase de sustancias psicoactivas producidas en laboratorios que están relacionadas estructuralmente con la catinona, alcaloide que se extrae del khat o qat (*Catha edulis*).<sup>15</sup> Estas sustancias son diseñadas para imitar los efectos de los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA), como metanfetamina y MDMA (éxtasis). En las investigaciones se ha observado que el consumo ilegal de catinonas sintéticas puede causar graves problemas de salud (taquicardia, palpitaciones, alucinaciones, agitación, ansiedad, psicosis, paranoia, espasmos musculares, dificultad para respirar, náuseas, bruxismo, agresividad, mayor resistencia y aumento de la tolerancia al dolor) y puede ser mortal. Además, el consumo de estas sustancias puede ser peligroso y adictivo.<sup>16</sup>

Desde 2020 a 2023, Argentina emitió alertas sobre cinco catinonas sintéticas.<sup>17</sup> Brasil, a su vez, emitió alertas sobre 17 catinonas sintéticas incautadas por la Policía Federal en 2019 y 2020. En 2019 se identificó por primera vez la N butilpentilona y en 2020 se identificaron cinco sustancias más (3 CDC, MD-PV8, N,N-dietilpentilona, N-etilheptedrona y N etilhexedrona).<sup>18</sup> En 2019, Colombia informó que se habían incautado nueve tipos diferentes de catinonas sintéticas,<sup>19</sup> en tanto que Uruguay detectó N-etilpentilona por primera vez en 2020 y eutilona en 2021.<sup>20</sup> Canadá, por su parte, informó a la CICAD que había detectado dos catinonas sintéticas en 2020 y una en 2021.<sup>21</sup>

## 2.5. Depresores del SNC

Central nervous system (CNS) depressants are medications that slow down brain activity, making the muscles relax and the patient calm down and feel relief. Los depresores del sistema nervioso central (SNC) son medicamentos que desaceleran la actividad cerebral, a raíz de lo cual los músculos se relajan y el paciente se calma y siente alivio. Los depresores del SNC se usan con fines médicos para tratar el insomnio, la ansiedad, ataques de pánico y convulsiones, como ansiolíticos, analgésicos, sedantes y somníferos. Pero se usan también con fines no terapéuticos como drogas de uso recreativo o que son objeto de consumo problemático. Los depresores del SNC más comunes son el alcohol, los opioides, los barbitúricos y las benzodiazepinas.<sup>22</sup>

15. El khat o qat es un arbusto que crece en África oriental y en el sur de Arabia y que tiene efectos estimulantes.

16. Sage Journals. *Clinical Toxicology and Management of Intoxications With Synthetic Cathinones ("Bath Salts")*.

17. SAT de Argentina. *Estado de situación 2020-2023*.

18. Brazil, *Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas*.

19. Colombia, *Continúan identificándose nuevas catinonas sintéticas en el mercado de drogas de Colombia*.

20. SAT drogas de Uruguay. *Boletín No. 8* (diciembre de 2021).

21. Gobierno de Canadá (2022). *Servicio de Análisis de Drogas de Health Canada. Resumen: Sustancias psicoactivas recientemente notificadas en Canadá 2020-2021*.

22. Madrid Salud. *Drogas depresoras del sistema nervioso central: fármacos depresores*.

Canadá informó a la CICAD que había detectado varios depresores del SNC: SL-140 en 2020, bromazolam, clorodiazepam y norfludiazepam en 2021<sup>23</sup> y xilazina desde 2020 a 2022.<sup>24</sup> Desde 2020 a 2022, Estados Unidos también informó a la CICAD que había detectado benzodiazepinas y xilazina.<sup>25</sup>

## 2.6. Estimulantes de tipo anfetamínico (ETA)

Los ETA son una clase de sustancias psicoactivas que tienen propiedades y efectos similares a las anfetaminas.<sup>26</sup> Estas sustancias afectan el SNC y generalmente tienen propiedades estimulantes, intensifican la actividad cerebral y el estado de vigilia, mejoran la concentración y aumentan la energía. Algunos ejemplos comunes de ETA son la anfetamina, la metanfetamina y las sustancias tipo éxtasis (por ejemplo, MDA, MDMA, MDE/MDEA y análogos), conocidas por su capacidad para aumentar la liberación y la actividad de neurotransmisores en el cerebro (por ejemplo, serotonina, dopamina y norepinefrina).<sup>27</sup>

Cabe destacar que el uso de ETA puede traer aparejados riesgos para la salud y el consumo problemático puede tener efectos secundarios negativos, como dependencia, trastornos psicológicos y físicos, ansiedad, depresión, insomnio, taquicardia, hipertensión, irritabilidad y problemas de salud mental. En consecuencia, muchas de estas sustancias están sujetas a fiscalización, en vista de su potencial de consumo problemático y su posible impacto en la salud pública.

Desde 2020 a 2023, Argentina informó que había detectado cinco ETA,<sup>28</sup> entre ellos 4 fluorometanfetamina, que también fue notificada en Chile en 2021.<sup>29</sup> El SAT de Brasil emitió alertas sobre tres ETA, uno de ellos 5-APDB, que no ha sido notificado por ningún otro país.<sup>30</sup> Las sustancias 5-MAPB y 6-MAPB fueron notificadas solo en Chile en 2021.<sup>31</sup> Los ETA más comunes, notificados por casi todos los países de América del Sur que forman parte del SATA, desde 2019 a 2023, fueron MDA y MDMA (éxtasis).

El SAT de El Salvador emitió una alerta sobre anfetaminas encontradas en 2021 y varias alertas sobre MDMA (éxtasis) y metanfetaminas incautadas entre 2020 y 2023, incluso metanfetamina cristal en 2020. En el Caribe, tanto Trinidad y Tobago como la República

23. Gobierno de Canadá (2022). Servicio de Análisis de Drogas de Health Canada. Resumen: Sustancias psicoactivas recientemente notificadas en Canadá 2020-2021.

24. Canadian Centre on Substance Use and Addiction. Xylazine (CCENDU Drug Alert). Julio de 2022

25. National Drug Early Warning System (NDEWS). Septiembre de 2022.

26. UNODC. Estimulantes de tipo anfetamínico en América Latina. 2014.

27. NIH. National Institute on Drug Abuse. What are MDMA's effects on the brain? 2017.

28. SAT de Argentina. Estado de situación 2020-2023.

29. SAT de Drogas de Chile. Reporte de Detección de Droga Sintética 2021.

30. Brasil. Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).

31. SAT de Drogas de Chile. Reporte de Detección de Droga Sintética 2021.

Dominicana emitieron alertas sobre incautaciones de MDMA (éxtasis) realizadas en 2022, lo cual es notable debido a la proximidad geográfica de estos países. El SAT de Barbados emitió una alerta sobre metanfetamina encontrada en marzo de 2023. Canadá también envió dos alertas a la CICAD sobre las sustancias N-dimetil-3,4-dimetoxianfetamina y N-pirrolidino-3,4-dimetoxianfetamina, detectadas en 2019.<sup>36</sup>

## 2.7. Feniletilaminas

Las feniletilaminas son una clase de compuestos químicos con efectos alucinógenos, físicos, mentales y emocionales. Son estimulantes fuertes que aceleran la frecuencia cardíaca y la respiración y elevan la tensión arterial y la temperatura corporal. En consecuencia, los consumidores pueden deshidratarse si no beben suficiente agua. La mayoría de las feniletilaminas actúan como estimulantes del SNC o como alucinógenos. Los estimulantes promueven la secreción de dopamina, norepinefrina o serotonina y, de esta forma, imitan los efectos de drogas tradicionales como cocaína, anfetamina, metanfetamina y éxtasis, mientras que los alucinógenos clásicos (psicodélicos) interfieren en los receptores de serotonina y producen alucinaciones. Las sustancias de este grupo imitan los efectos de drogas tradicionales como 2C B, LSD y DMT, pero también pueden producir un estímulo residual.<sup>37</sup>

Este es el grupo con la mayor cantidad de sustancias notificadas al SATA: 27 feniletilaminas notificadas en el período 2019-2023, como se muestra en los cuadros 1 y 2. La sustancia más notificada fue 2C-B, detectada en cinco países: Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador y Uruguay, en tanto que Argentina, Brasil, Chile y Uruguay notificaron 2C-E. En general, las sustancias detectadas con más frecuencia pertenecían a las siguientes familias: NBO (25B-NBOH, 25B NBOMe, 25C NBOH, 25C-NBOMe, 25E-NBOH, 25I-NBOH y 25I-NBOMe), 2C (2C-B, 2C-C, 2C C NBOMe, 2C-E, 2C-I y 2C-T-2) y DO (DOB, DOC, DOET, DOI y DOM). Asimismo, Canadá informó a la CICAD que había detectado metaliescalina (2020) y 4-fluorofenibut (2021).

32. El Salvador. Informe Nacional Sobre la Situación de las Drogas 2023.

33. Trinidad and Tobago. Media Advisory. Octubre de 2022.

34. Observatorio Dominicano de Drogas. Informe Estadístico Anual 2022.

35. Barbados. Early Warning System Drug Alert: Methamphetamine (2023).

36. Gobierno de Canadá (2022). Servicio de Análisis de Drogas de Health Canada. Resumen: Sustancias psicoactivas recientemente notificadas en Canadá 2020-2021.

37. UNODC. Sistema de Alerta Temprana sobre NSP de UNODC.

## 2.8. Fenidatos

Los fenidatos son una clase de compuestos que incluyen medicamentos estimulantes que se usan principalmente para tratar el trastorno por déficit de atención con hiperactividad. El más conocido es el metilfenidato, que es el ingrediente activo en medicamentos como Rubifen, Medikinet, Ritalin y Concerta. Estos medicamentos estimulan el SNC y pueden mejorar la atención y el control de los impulsos en personas con trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Sin embargo, igual que todos los medicamentos, tienen efectos secundarios y deben usarse bajo supervisión médica.<sup>38</sup> Solo el SAT de Argentina informó que había detectado la sustancia 4F-MPH entre 2020 y 2023.<sup>39</sup>

## 2.9. Opioides sintéticos

Los opioides sintéticos son sustancias químicas diseñadas para imitar los efectos de opioides naturales derivados del opio, como la morfina y la codeína. Denominados con frecuencia opioides de diseño, se fabrican en laboratorios y su estructura química puede ser similar a la de los opioides naturales o diferir mucho. Están diseñados para interactuar con los receptores de opioides del SNC y producir efectos analgésicos para manejar el dolor y, en algunos casos, provocar euforia. Sin embargo, también pueden ser objeto de consumo problemático y causar adicción, sobredosis y otros efectos secundarios graves que pueden implicar serios riesgos para la salud.<sup>40</sup> Los opioides sintéticos más comunes son los análogos del fentanilo, que tienen varios usos médicos. Sin embargo, también siguen notificándose otros que pertenecen a un grupo estructuralmente diferente, conocidos como “nitazenos”,<sup>41</sup> que fueron notificados a la CICAD por Canadá y los Estados Unidos desde 2019 a 2022. Hasta la fecha, los países de América Latina y el Caribe no han notificado al SAT ningún nitazeno.

En mayo de 2021, el Instituto de Salud Pública (ISP) de Chile notificó la incautación de 15 ampollas de fentanilo.<sup>42</sup> En febrero de 2023, el ISP informó que se había incautado un polvo compacto verde que contenía fentanilo, cafeína, morfina, etizolam, fenilpropanolamina, xilazina, acetilcodeína y 6 monoacetilmorfina. Esta fue la primera vez que se detectó fentanilo en Chile en una forma distinta de la ampolla utilizada en hospitales,

38. Cábano. *La Revista de la Cultura del Cannabis*.

39. SAT de Argentina. *Estado de situación 2020-2023*.

40. Departamento de Justicia. *Administración de Control de Drogas. Opioides Sintéticos*.

41. FuserNews. *Nitazeno: nueva droga pone en alerta a los Estados Unidos*.

42. ISP. *Sistema de Alerta Temprana (SAT) da a conocer dos drogas de alta toxicidad (11 de mayo de 2021)*.

lo cual parece indicar que la droga está presente en una forma muy pura.<sup>43</sup> Causa especial preocupación la presencia de carfentanilo (sujeto a fiscalización internacional desde 2018),<sup>44</sup> que es 100 veces más fuerte que el fentanilo y no ha sido aprobado para uso médico en seres humanos. En febrero de 2022, usado como adulterante en cocaína, causó 24 muertes en Argentina.

Los SAT de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay notificaron varios fentanilos en el período 2019- 2023, como se muestra en los cuadros 1 y 2. Canadá notificó varios nitazenos y fentanilos encontrados entre 2020 y 2021 (5-amino-isotonitazeno, bromofentanilo, clorofentanilo, etodesnitazeno, flunitazeno y hexanoil fentanilo). Estados Unidos informó a la CICAD que detectó fentanilo de 2019 a 2022. Además de los análogos del fentanilo, se notificaron dos compuestos de la serie U: U 47700, notificado por Brasil en 2019<sup>45</sup> y UF 17, notificado por Colombia en 2022, que consistían en dos hojitas de papel de 5 mm x 5 mm, mezclado con una menor proporción de 2C B.<sup>46</sup> Por último, el tramadol, que también pertenece a esta categoría, es un analgésico opioide muy eficaz para el tratamiento del dolor, pero puede producir euforia, como la oxycodona.<sup>47</sup> Se receta legalmente y no está sujeto a fiscalización internacional. El SATdrogas de Uruguay informó que lo detectó en 2020, al analizar un polvo rosado tipo “tuci”<sup>48</sup> en el cual encontró también ketamina, MDMA, cocaína y cafeína.<sup>49</sup> El Instituto de Salud Pública de Chile también informó que había detectado tramadol en algunas muestras de éxtasis analizadas entre 2019 y 2020.<sup>50</sup>

## 2.10. Piperazinas

Las piperazinas son una clase de compuestos químicos que contienen un grupo funcional de piperazina y se usan mucho en medicina como antipsicóticos, antidepresivos, ansiolíticos, antihistamínicos y para tratar ciertas parasitosis (en medicamentos antihelmínticos, contra parásitos intestinales).<sup>51</sup> Dicho esto, aunque algunas sustancias que contienen el grupo de piperazina se han usado como medicamentos, también se las ha encontrado en drogas de uso recreativo, lo cual puede ser peligroso y presentar riesgos para la salud.<sup>52</sup>

43. SAT de Drogas de Chile. *Reporte de Detección de Mezcla de Sustancias Psicoactivas*.

44. UNODC. *Amenazas Actuales de las NSP. Volumen V. Octubre 2022*.

45. Brasil. *Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021)*.

46. Colombia. *Alerta informativa acerca de la aparición del UF-17. Agosto de 2022*.

47. International Narcotics Control Board (INCB). *Alert 7 on Control of Psychotropic Substances. Tramadol, review of the global situation. (Viena, junio de 2018)*.

48. El “tuci”, conocido también como “tucibi” o “cocaína rosada”, es 2C-B cortada con otras sustancias psicoactivas, como ketamina y MDMA.

49. SATdrogas de Uruguay. *Boletín No. 8 (diciembre de 2021)*.

50. ISP detecta variaciones en la presencia de adulterantes en decomisos de cocaína y otras drogas (Santiago, Chile, julio de 2020).

51. *Proyecto Échele Cabeza*.

52. *Revista Independientes. Revista online especializada en adicciones*.

En el boletín del Sistema de Alerta Temprana, Estado de situación 2020-2023, Argentina informó que detectó piperazina P-CPP<sup>53</sup>. A su vez, el SAT de Brasil identificó TFMPP en 2020. Ambas sustancias tienen efectos alucinógenos y estimulantes como los del éxtasis.<sup>54</sup> Ningún otro país notificó al SATA la detección de piperazinas.

## 2.11. Sustancias de origen vegetal

Este grupo de sustancias incluye plantas con propiedades psicoactivas cuyo uso ha aumentado en los últimos años. Las más comunes son kratom (*Mitragyna speciosa*), planta nativa de Asia sudoriental que tiene efectos estimulantes en dosis bajas y efectos sedantes en dosis más altas; *Salvia divinorum*, oriunda de los bosques nubosos de Oaxaca (México), que contiene la molécula activa salvinorina A, que es una sustancia alucinógena; y el khat o qat (*Catha edulis*), planta autóctona de África oriental y la península arábiga, cuya estructura química es similar a la anfetamina. Cuando se mastican, las hojas del khat liberan los estimulantes catinona y catina.<sup>55</sup>

Solo el SAT de Brasil notificó dos sustancias de origen vegetal: bufotenina y kratom, ambas en 2020.<sup>56</sup> La bufotenina<sup>57</sup> es un compuesto psicoactivo que se encuentra en ciertos hongos y plantas, así como en las secreciones glandulares de ciertos anfibios. Aunque la bufotenina se clasifica como sustancia psicoactiva, su uso puede tener efectos tanto psicológicos como fisiológicos. Algunos países regulan por ley la posesión y el uso de bufotenina debido a sus propiedades psicoactivas. Las hojas del kratom<sup>58</sup> contienen alcaloides, como mitraginina, el principal componente causante de los efectos psicoactivos, similares a los de los opioides y otros estimulantes. El kratom se ha usado por sus propiedades estimulantes y analgésicas, así como en costumbres culturales y ceremoniales.

53. SAT de Argentina. Estado de situación 2020-2023.

54. Brasil. Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).

55. UNODC. Laboratory and Scientific Service Portals. Plant-based substances.

56. Brasil. Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).

57. International Center for Ethnobotanical Education, Research, and Service (ICEERS).

58. ICEERS.



## 2.12. Sustancias de tipo fenciclidina

La fenciclidina, conocida comúnmente como PCP (fenilciclohexilpiperidina), pertenece a una clase de sustancias que actúan como estimulantes del SNC o como disociativos. Los estimulantes afectan la acción de la dopamina, la norepinefrina o la serotonina e imitan los efectos de drogas tradicionales como cocaína, anfetaminas, metanfetamina y éxtasis. Los disociativos constituyen una clase de sustancias alucinógenas que modulan efectos en el receptor de N-metil-D-aspartato (NMDA) en el cerebro y producen sensaciones de disociación del cuerpo y la mente.<sup>59</sup>

Una de las sustancias de tipo fenciclidina más comunes es la ketamina, anestésico que se usa comúnmente en medicina veterinaria y, en menor medida, en medicina humana. En dosis más bajas, la ketamina puede inducir efectos disociativos similares a los de la PCP. En América del Sur fue notificada por el SAT de Brasil (2019-2020), Colombia (2019 y 2022) y Uruguay (2020-2022). En 2020, Brasil identificó por primera vez la sustancia 2-fluorodeschloroketamina,<sup>60</sup> un análogo de la ketamina. Se sabe muy poco acerca de las características farmacológicas, el metabolismo y la toxicidad de esta sustancia, que se ha usado durante muy poco tiempo en seres humanos.<sup>61</sup>

El Salvador emitió una alerta pública en el primer semestre de 2023 sobre polvos rosados que se estaban vendiendo como “tuci”, pero en el análisis de laboratorios forenses se confirmó que contenían mezclas de sustancias como ketamina, éxtasis y cafeína. En 2022, Trinidad y Tobago también notificó una incautación cuantiosa de 12,7 kg de ketamina, que al parecer se habían desviado de usos médicos a usos recreativos.<sup>62,63</sup>

En cuanto a otras sustancias de tipo fenciclidina, solo Argentina notificó 2F-DCK, en el boletín del Sistema de Alerta Temprana, Estado de situación 2020-2023,<sup>64</sup> y solo Brasil notificó 3-MeO-PCP, en 2019. En América del Norte, Canadá informó a la CICAD que había detectado cinco sustancias de tipo fenciclidina en 2020, a saber: 3-hidroxi PCE, deoximetoxetamina, descloro-N-etil-ketamina, fluorofenciclidina y metoxisopropamina.<sup>65,66</sup>

59. UNODC. *Laboratory and Scientific Service Portals. Phencyclidine-type substances.*

60. Brasil. *Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).*

61. Energy Control. *Descloroketamina y 2-Fluoro Descloroketamina en muestras de ketamina.*

62. Trinidad and Tobago. *Media Advisory. Octubre de 2022.*

63. El Salvador. *Informe Nacional Sobre la Situación de las Drogas 2023.*

64. SAT de Argentina. *Estado de situación 2020-2023.*

65. Gobierno de Canadá (2022). *Servicio de Análisis de Drogas de Health Canada. Resumen: Sustancias psicoactivas recientemente notificadas en Canadá 2020-2021.*

66. Brasil. *Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).*

## 2.13. Triptaminas

Las triptaminas son una clase de compuestos químicos que contienen un grupo funcional de triptamina, caracterizado por un anillo de tipo indol,<sup>67</sup> formado por un anillo de benceno y pirrol fusionado. La triptamina es un derivado del aminoácido esencial triptófano,<sup>68</sup> del cual proviene su nombre.<sup>69</sup> Igual que otras NSP, algunas triptaminas actúan como neurotransmisores en el SNC, mientras que otras tienen propiedades psicoactivas y son conocidas como alucinógenos o psicodélicos.<sup>70</sup> Algunos ejemplos de triptaminas psicoactivas son la psilocina y la psilocibina (extraídas del hongo mágico *Psilocybe cubensis*), que están presentes en hongos psilocibios, además de la dimetiltriptamina (DMT),<sup>71</sup> que se encuentra en ciertas plantas y se usa en algunas costumbres tradicionales y en rituales (como la chacruna, que se usa en bebidas tales como la ayahuasca).<sup>72</sup> El esqueleto de la triptamina puede observarse también en la estructura de compuestos más complejos, como LSD.<sup>73</sup> El consumo de sustancias psicoactivas, incluidas las triptaminas, puede tener diversos efectos en la salud y debería encararse con cautela y bajo supervisión médica adecuada.

Notificaron dimetiltriptamina (DMT) los SAT de Argentina (2020-2023), Chile (2019), Colombia (2019) y Uruguay (2021). En Uruguay, la triptamina DMT estaba mezclada con la fenetilamina 2C C-NBOMe, según el SAT drogas de ese país. Argentina informó que había detectado, además de DMT, otras tres triptaminas (4-AcO-DMT, 5-MeO-DMT y bufotenina) en el mismo período.<sup>74</sup> El SAT de Brasil también informó que había encontrado bufotenina en 2019. En mayo de 2021, Chile notificó la incautación de la droga sintética 4-hidroxi-DMT, que tiene efectos alucinógenos, produce toxicidad cardíaca y, en caso de sobredosis, puede causar un paro cardiorrespiratorio e incluso la muerte.<sup>75</sup> Chile fue el único país que detectó la sustancia 5-MeO-MiPT (moxy), en 2021,<sup>76</sup> y Colombia fue el único que detectó 1P-LSD, en 2019.<sup>77</sup> Canadá, a su vez, informó a la CICAD que había encontrado seis triptaminas entre 2020 y 2021.<sup>78,79,80</sup>

## 2.14. Otras sustancias

En esta sección se examinan todas las otras sustancias que no pertenecen a ninguno de los grupos ya mencionados. En el boletín del Sistema de Alerta Temprana Estado de situación 2020-2023, Argentina informó que había

67. Química.es. Síntesis enantioselectiva de derivados del indol.

68. Méderi Nutrición Integrativa. Qué son y para qué tomar los aminoácidos esenciales.

69. ISP. Guía de Pericias Químicas.

70. Plantas y Hongos. Triptaminas.

71. UBUscientia. Quién es quién en la asombrosa familia de las triptaminas.

72. THC Cultura Cannábica. Chacruna, una planta fundamental en la preparación de ayahuasca.

73. Plantas y Hongos. Triptaminas.

74. SAT de Argentina. Estado de situación 2020-2023.

75. ISP. Sistema de Alerta Temprana de Drogas (SAT) da a conocer dos drogas de alta toxicidad (11 de mayo de 2021).

76. SAT de Drogas de Chile. Reporte de Detección de Mezcla de Sustancias Psicoactivas. 2021.

77. Colombia. Alerta Informativa acerca de la aparición de análogos del LSD como alternativa a su consumo. 2019.

78. Gobierno de Canadá (2022). Servicio de Análisis de Drogas de Health Canada. Resumen: Sustancias psicoactivas recientemente notificadas en Canadá 2020-2021.

79. SAT drogas de Uruguay. Boletín No. 8 (diciembre de 2021).

80. Brasil. Primer Informe del Subsistema de Alerta Temprana sobre Drogas (2021).

detectado una sustancia llamada harmina, una beta-carbolina o alcaloide harmala<sup>81</sup> e inhibidor reversible<sup>82</sup> de la monoaminoxidasa A (MAO-A),<sup>83</sup> enzima que regula la degradación de monoaminas neurotransmisoras (serotonina, dopamina), hormonas (melatonina) y drogas, así como varios alucinógenos (psilocibina, dimetiltriptamina [DMT] y mescalina).<sup>84</sup>

El Instituto de Salud Pública de Chile notificó también que había detectado sertralina como agente de corte en muestras de éxtasis incautadas entre 2019 y 2020.<sup>85</sup> La sertralina es un producto farmacéutico antidepresivo que estabiliza el estado de ánimo. Pertenece al grupo de inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina y está indicada para el tratamiento de depresión grave, trastorno de ansiedad, trastorno obsesivo-compulsivo, fobia social y trastorno de estrés postraumático.<sup>86</sup> En su Boletín No. 8, el SATdrogas de Uruguay también informó que, en 2021, había encontrado un polvo en un envoltorio con el logotipo de la “pantera rosa”, que contenía metanfetamina, MDA, ketamina y sertralina.<sup>87</sup>

En 2020, Canadá<sup>88</sup> informó que había detectado siete sustancias: 1-(1,3-benzodioxol-5-il) 2,2-dibromo-1-pentanona, compuesto químico derivado de la catinona con posibles propiedades bioactivas;<sup>89</sup> 1-benzil-4-piperidona, precursor utilizado para la producción de fentanilo con el método Janssen;<sup>90</sup> bromantano (o bromantan), que se vende con la marca Ladasten, fármaco psicoestimulante y ansiolítico atípico, de la familia de la adamantilamina, relacionado con la amantadina y la memantina, que se usa en Rusia para el tratamiento de la neurastenia;<sup>91</sup> metil 2 fenilacetato, precursor de la síntesis de anfetamina y metanfetamina;<sup>92</sup> RAD149, sustancia química que actúa como modulador selectivo del receptor de andrógenos (SARM) y que imita la actividad de la testosterona en el cuerpo;<sup>93</sup> octodrina, conocida también como 6 metil 2 heptanamina o 2 amino-6-metilheptano, fármaco estimulante de la familia de las alquilaminas psicotrópicas, que se usa también como anestésico local y vasoconstrictor<sup>94</sup> y, por último, tiletamina, un anestésico disociativo de uso veterinario, clasificado farmacológicamente como antagonista del receptor de NMDA y relacionado desde el punto de vista químico con la ketamina, pero con mayor poder anestésico.<sup>95</sup>

81. SAT de Argentina. Estado de situación 2020-2023.

82. Eugenomic. Inhibidor enzimático.

83. Mayo Clinic. Inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAO).

84. e-Lactancia. Harmina. Harmalina. Tetrahydroharmina (THH).

85. ISP detecta variaciones en la presencia de adulterantes en decomisos de cocaína y otras drogas. Santiago, Chile, julio de 2020.

86. Elsevier. Offarm Journal. Sertralina.

87. SATdrogas de Uruguay. Boletín No. 8 (diciembre de 2021).

88. Gobierno de Canadá (2022). Servicio de Análisis de Drogas de Health Canada. Resumen: Sustancias psicoactivas recientemente notificadas en Canadá 2020-2021.

89. Chemical Book.

90. InSight Crime. Métodos de producción de drogas sintéticas: una guía.

91. Psicología y Mente. Bromantan: propiedades y efectos de este fármaco.

92. Cayman Chemical. Methyl-2-phenylacetate.

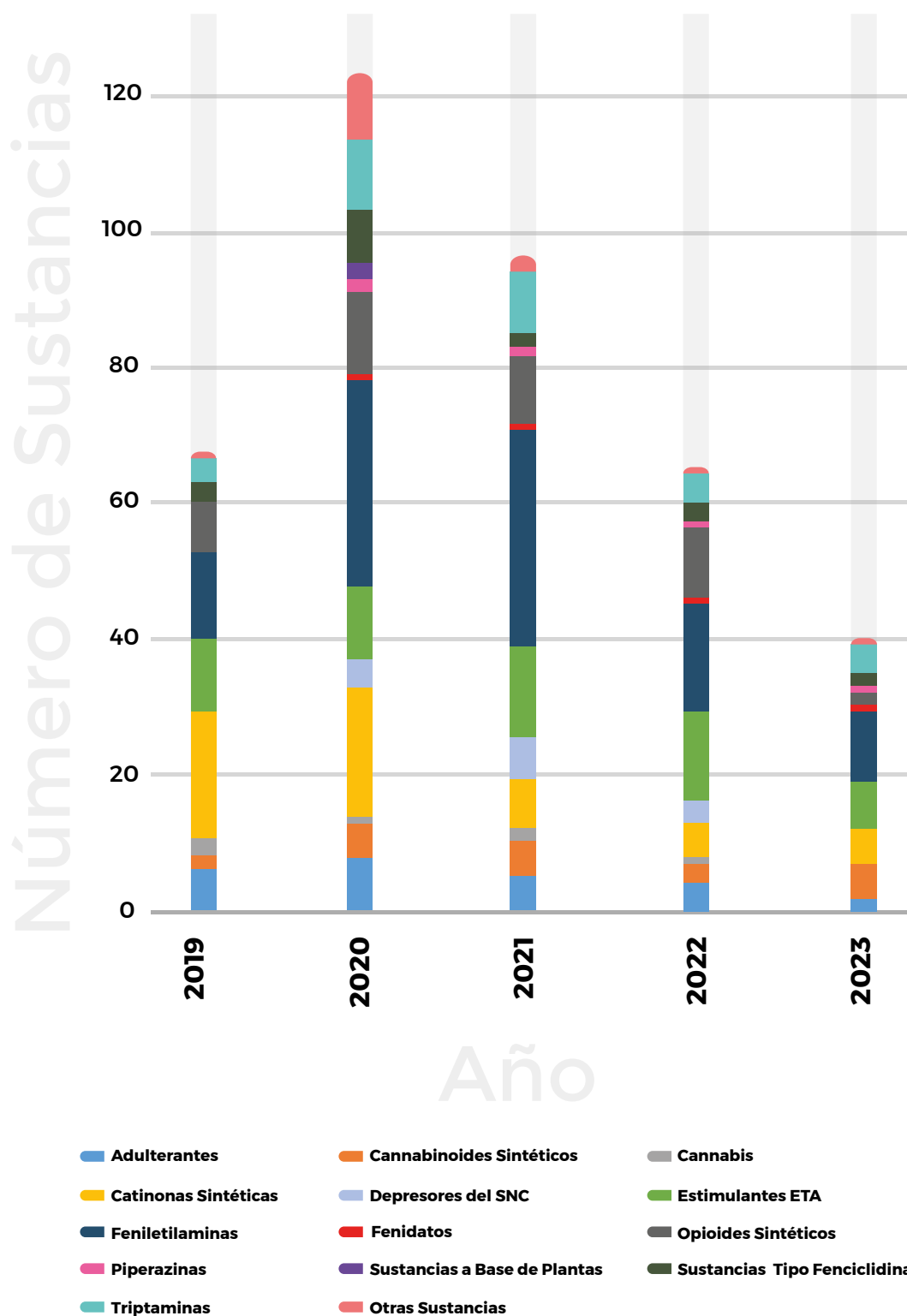
93. VITRUVÉ. SARMS: ¿qué son, cómo funcionan y cuáles son sus efectos?

94. Wikiwand. Octodrina.

95. Scielo. Estudio comparativo del efecto de las asociaciones anestésicas atropina-tiletamina/zolazepam y atropina-ketamina/diazepam en emúes (*Dromaius novaehollandiae*) adultos.

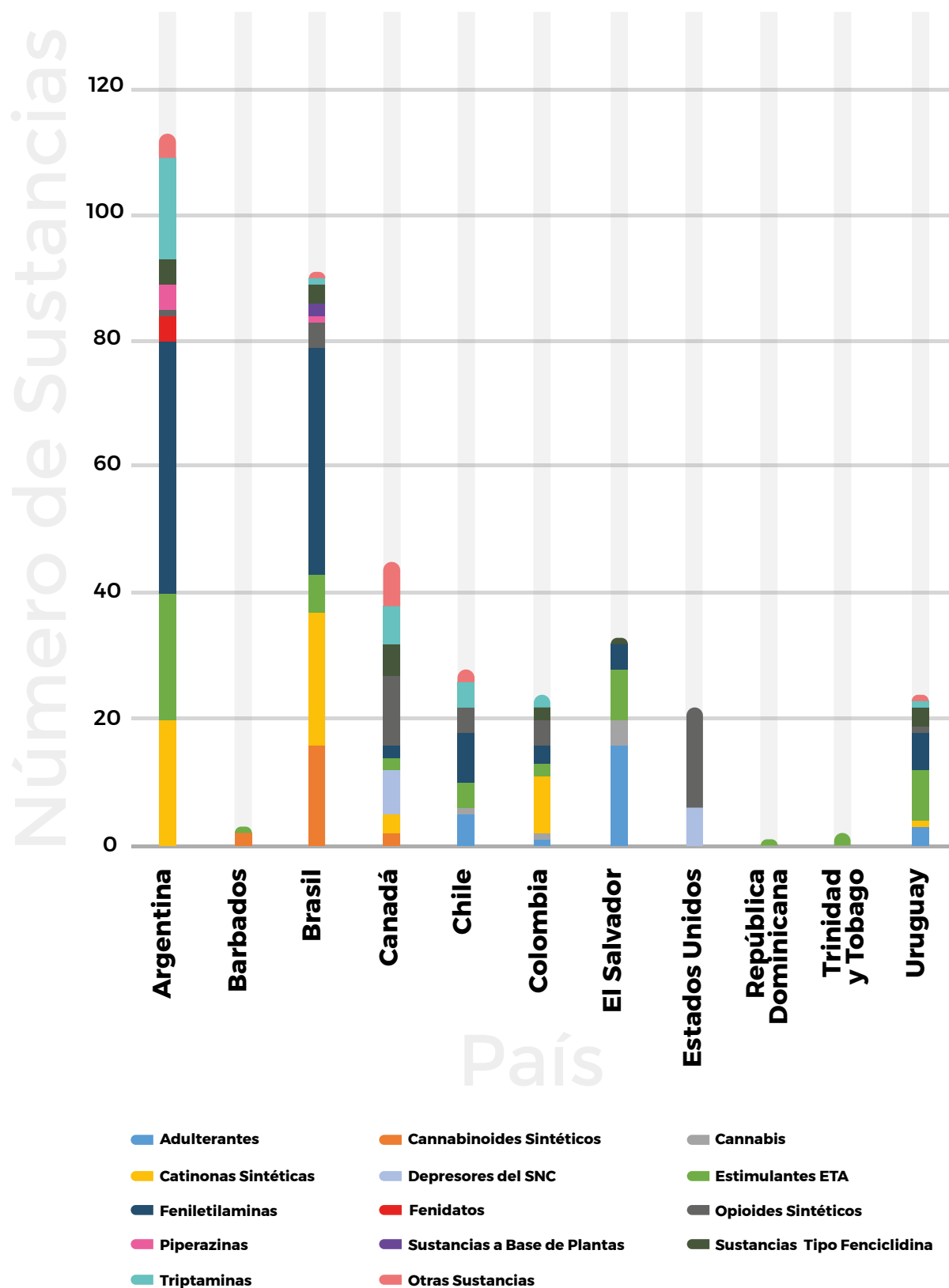
# 3. GRÁFICOS

## 3.1. Gráfico 1 Número de sustancias notificadas al SATA, por año



El gráfico 1 muestra el número de veces que se identificó una sustancia y se la notificó al SATA entre 2019 y 2023. Como se puede observar, durante este período, las feniletilaminas fueron, en promedio, el grupo de sustancias notificadas con mayor frecuencia al SATA, seguidas de catinonas sintéticas, ETA y opioides sintéticos.

### 3.2. Gráfico 2 - Sustancias notificadas al SATA, por país, 2019-2023



El gráfico 2 muestra el número de veces que cada país identificó una sustancia y la notificó al SATA entre 2019 y 2023. Como se puede observar, Argentina y Brasil son los países que detectaron la mayor cantidad de sustancias y las notificaron al SATA en ese período.

# **4. CUADROS RESUMIDOS DE LAS PRINCIPALES DROGAS EMERGENTES NOTIFICADAS AL SATA DESDE 2019 A 2023**

Los cuadros siguientes muestran las drogas emergentes notificadas al SATA desde 2019 a 2023. Los cuadros se dividen en subregiones: América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur.

## 4.1. Cuadro 1

En este cuadro se presentan las sustancias notificadas al SATA por cada uno de los seis países de América del Norte, América Central y el Caribe que tienen un SAT establecido: Barbados, Canadá, El Salvador, Estados Unidos, la República Dominicana y Trinidad y Tobago.

TIPO	SUSTANCIA	AMÉRICA DEL NORTE		AMÉRICA CENTRAL	EI CARIBE		
		CANADÁ	ESTADOS UNIDOS	EL SALVADOR	BARBADOS	REPÚBLICA DOMINICANA	TRINIDAD y TOBAGO
Adulterantes	Benzocaína			2019-2022			
	Cafeína			2019-2023			
	Dimetilsulfona (MSM)			2021-2022			
	Levamisol			2019-2022			
	Lidocaína			2020			
Cannabinoides sintéticos	4-ciano CUMIL-BUTINACA	2020					
	4-fluoro MDMB-BUTICA				2023		
	ACHMINACA	2020					
	MDMB-4en-PINACA				2023		
Cannabis	Sustancias con CBD, CBN y delta-9-THC			2020-2022			
Catinonas sintéticas	4-fluoro-3-metil-alfa-pirrolidinopentiofenona	2020					
	Alfa-pirrolidino-2-fenilacetofenona	2020					
	Alfa-pirrolidino ciclohexanofenona	2021					
Depresores del sistema nervioso central	Benzodiazepina		2020-2022				
	Bromazolam	2021					
	Clordiazepam	2021					
	Norfludiazepam	2021					
	SL-164	2020					
	Xilazina	2020-2022	2020-2022				
ETA	Anfetamina			2021			
	MDMA (éxtasis)			2020, 2023		2022	2022
	Metanfetamina			2021-2022	2023		
	Metanfetamina cristal			2020			
	N,N-dimetil-3,4-dimetoxianfetamina	2019					
	N-pirrolidino-3,4-dimetoxianfetamina	2019					
Feniletilaminas	25B-NBOME			2020, 2022			
	2C-B			2020, 2022			
	4-fluorofenibut	2021					
	Metaliescalina	2020					

Opioides sintéticos	5-amino-isotonitazeno	2021					
	Bromofentanilo	2021					
	Clorofentanilo	2020					
	Etodesnitazeno	2020					
	Fentanilo		2019-2022				
	Flunitazeno	2020					
	Hexanoil fentanilo	2020					
	Isotonitazeno		2019-2022				
	Metonitazeno	2020	2019-2022				
	N-pirrolidino etonitazeno (etonitazepina)	2021					
	Nitazeno		2019-2022				
	Parafluorofentanilo	2021					
	Protonitazeno	2020					
	W-19	2021					
Sustancias de tipo fenciclidina	3-hidroxi PCE	2020					
	Deoximetoxetamina	2020					
	Descloro-N-etil-ketamina	2020					
	Fluorofenciclidina	2020					
	Ketamina			2023			2022
	Metoxisopropanamina	2020					
Triptaminas	1-cP-LSD	2021					
	4-acetoxi MALT	2020					
	4-acetoxi MET	2020					
	4-AcO-MIPT	2020					
	5-MeO-MALT	2020					
	Etilpropiltriptamina	2020					
Otras sustancias	1-(1,3-benzodioxol-5-il)-2,2-dibromo-1-pentanona	2020					
	1-bencil-4-piperidona	2020					
	Bromantano	2020					
	Metil 2-fenilacetoacetato	2020					
	Octodrina	2020					
	RAD140	2020					
	Tiletamina	2020					



## 4.2. Cuadro 2

En el cuadro siguiente se muestran las sustancias notificadas al SATA por cada uno de los cinco países de América del Sur que, hasta la fecha de esta publicación, tenían un SAT establecido: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay.

		SUDAMÉRICA				
TIPO	SUSTANCIA	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	URUGUAY
Adulterantes	Cafeína			2023		2019-2021
	Fenacetina			2019, 2020		
	Levamisol			2019, 2020	2020	
Cannabinoides sintéticos	4F-MDMB-BINACA		2020			
	5F-MDMB-PICA		2020			
	5F-MDMB-PINACA		2019-2023			
	ADB-4en-PINACA		2021			
	ADB-BUTINACA		2021-2023			
	ADB-FUBIATA		2021			
	ADB-FUBINACA		2019			
	MDMB-4en-PINACA		2021-2023			
Cannabis	Creepy (cripy o cripa)			2020	2019	
Catinonas sintéticas	3-CDC	2020				
	3-CMC	2020				
	4-CDC	2021				
	4-CEC					
	4-cloro-PVP					
	4-CMC					
	4-cloroetilmetcatinona					
	4-metilpentedrona					
	bk-DMBDP					
	BMDP					
	Clefedrona					
	Dibutilone					
	Dipentilona					
	Etilona					
	Eutilona					
	MDPPP					
	MD-PV8					
	N-butilhexedrona					
	N-butilpentilona					
	N-etilcatinona					
	N-etilheptedrona					
	N-etilhexedrona					
	N-etilpentilona					
	N,N-dietilpentilona					
	N,N-dimetilpentilona					
Pentilona						
tBuONE						

ETA	4-fluorometanfetamina	2020-2023		2021		
	5-APDB		2019			
	5-MAPB			2021		
	6-MAPB			2021		
	m-ALPHA	2020-2023				
	MDA	2020-2023	2019-2020			2019, 2022
	MDMA (éxtasis)		2019-2020	2019	2019, 2022	2019-2022
	Metanfetamina	2020-2023				2021
	n-moc-MDMA	2020-2023				
Feniletilaminas	25B-NBOH	2020-2023	2019-2021			
	25B-NBOMe		2020-2021		2022	
	25C-NBOH		2019-2021			
	25C-NBOMe		2019-2021		2022	
	25E-NBOH	2020-2023	2019-2021			
	25I-NBOH	2020-2023	2019-2021			
	25I-NBOMe	2020-2023	2019-2021			
	2-APB			2021		
	2C-B	2020-2023	2021		2022	2019-2022
	2C-C	2020-2023	2020-2021			
	2C-C-NBOMe					2021
	2C-E	2020-2023	2019-2020	2020		2021
	2C-I	2020-2023	2019-2021			
	2C-T-2	2020-2023				
	3-fluorofenmetrazina		2019			
	4-APB			2021		
	6-APB			2021		
	6-Br-DMPEA		2020			
	7-APB			2021		
	DOB	2020-2023		2021		
	DOC		2019	2021		2020
	DOET		2020			
	DOI		2020			
	DOM			2021		
	MDPV		2019-2020			
	MMMP (Caccure 907)		2019-2020			
Fenidatos	4F-MPH	2020-2023				
Opioides sintéticos	Betahidroxiofentanilo				2022	
	Carfentanilo	2022				
	Fentanilo		2022-2023	2021, 2023	2022	
	Furanilfentanilo		2019			
	P-fluorofentanilo				2022	
	Tramadol			2019, 2020		2020
	U-47700		2019			
	UF-17				2022	

Piperazinas	P-CPP	2020-2023				
	TFMPP		2020			
Sustancias de origen vegetal	Bufotenina		2020			
	Kratom		2020			
Sustancias de tipo fenciclidina	2F-DCK	2020-2023				
	2-fluorodescloroketamina		2020			
	3-MeO-PCP		2019			
	Ketamina		2019-2020	2019, 2020	2019, 2022	2020-2022
Triptaminas	1P-LSD				2019	
	4-AcO-DMT	2020-2023				
	4-hidroxi-DMT			2021		
	5-MeO-DMT	2020-2023	2020	2021		
	5-MeO-MiPT (moxy)			2021		
	Bufotenina	2020-2023	2019			
	DMT	2020-2023		2019	2019	2021
Otras sustancias	Harmina	2020-2023				
	Sertralina			2019, 2020		2021



**OEA | CICAD**



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)